

# RESISTENCIA

Memoria del colectivo de resistentes antifranquistas en León

Nº 10/11. Enero de 2008

## PRIMER ANIVERSARIO DE RESISTENCIA



**EVELIA FERNÁNDEZ**

Dedicado a quienes mantienen viva la publicación RESISTENCIA.

Resistencia al olvido. Resistencia a cambiar de bandera. Resistencia a perder la memoria de los que se fueron. Sois la voz de los silenciados. Resistencia a dejar la calle. Resistencia me sugiere renacer a la muerte para devolver la vida a todos a los que se la arrebataron. En fin, resistencia para seguir luchando.

**AGUSTÍN PÉREZ**

Buenas tardes, amigas y amigos. Perteñezco, yo también, a esa generación que creció en medio de un orden... digamos que desagradable; lo suyo entonces era resistirse puesto que nadie creía en el glamour de las sotanas ni en el sex appeal del general. Este general fue, por una vez, considerado y se mudó del valle de lágrimas al de los caídos. Menudo alivio cuando dejamos la losa y pasamos a la euforia colectiva. Objetivo conseguido. ¿Conseguido? De la euforia a la desmovilización hay una fina línea que para mucha gente quedó a la espalda. Gracias a todos por ayudar a que resistamos, por contribuir a defender, una vez más, lo obvio.

**GUILLERMO RENDUELES**

### DE UN PAÍS QUE NO HEMOS HECHO, DE UN TIEMPO QUE NOS DESHIZO

Por la Salamanca de finales de los 60, cuando la Social nos dejaba en paz o no andábamos gritando libertad al tiempo de echar piedras a los grises y el vino nos ponía sentimentales, cantábamos por la calle para irritación del noble pueblo castellano una canción de Raimon que dice algo parecido a:

“Si yo muero que el canto sea ya realidad.

Si yo muero que las esperanzas estén hechas.

### Publicamos la segunda y última parte de las intervenciones que se leyeron en dicho acto

Y que otros continúen lo que nosotros continuamos”.

Nombrar a la muerte era entonces un ejercicio de retórica: era tal el esplendor de aquella juventud que nadie creía en Ella. Pero la muerte le llegó a los mejores (César, Aníbal, Rosi la Canaria) y ni el canto fue realidad ni las esperanzas hechas. Por el contrario, los otros hicieron lo posible por creerse cuentos sobre un príncipe bueno, una bruja hermosa o un general honrado mientras el país se posmodernizaba y cada uno se iba a su casa a cultivar sus intimidades.

Y ahora, para la mayoría, todo lo social se licuó: no quedó nada sólido en la amistad, el trabajo o la política salvo vagos sentimientos y exhortos a la buena vida.

Pero que estemos aquí honrando y recordando a los amigos prueba que la mayoría no son todos y que el estar juntos en esta noche, razón nos debe dar a la esperanza de que como aquel naufrago que confiaba a una botella su mensaje para el futuro, algunas manos solidarias lo encontrarán y escucharán la verdad de los tiempos oscuros.

**ELOÍNA TERRÓN**

Porque aún queda mucha resistencia y mucha memoria. Resistencia y memoria. Ni el terror franquista paralizó la resistencia ni el tiempo pudo con la memoria. Aquí estamos y seguimos recordando, recobrando y construyendo. Porque el tiempo que vivimos y el que nos viene lo requiere.

**ALBERTO PÉREZ RUIZ**

Voy a leer un fragmento de la carta de despedida de Antonio García Pérez, fusilado el 4 de octubre de 1936 y cuyo nombre figura en la lápida levantada el día 1 de mayo de 2002.



“Queridos padres y hermanos: Estas líneas son las últimas que recibiréis de mis manos. Cuando estén en las vuestras, habré dejado de existir. Muero inocente. Nunca hice mal a nadie, pero el tener ideales se paga caro en la vida. Yo lo único que pido al que rige los destinos de los hombres es que se apague el incendio que hoy asola nuestra patria y que no se derrame ni una sola gota de sangre más. Que seáis todos muy felices y os acordéis de mí.”

Una buena parte del mensaje escrito por Antonio hace setenta años es de rabiosa actualidad. Hay quien puede creer que “el incendio” que entonces asolaba nuestra patria ya está apagado, pero hay muchos que pensamos que los rescoldos que quedan de él, y que recientemente parecen haberse avivado, pueden producir, y están produciendo, si no la cantidad de sangre que se derramó entonces, sí unas consecuencias graves para nuestra convivencia. Por eso es importante que desde las páginas de RESISTENCIA sigamos intentando luchar para conseguir la paz por la que muchos han luchado hasta dar su sangre, sin ceder en los principios irrenunciables, pero esforzándonos por impregnar de ellos nuestras vidas fieles al ejemplo que nos dieron esos compañeros nuestros. Olvido y perdón si es necesario, pero solo cuando estemos convencidos de que ello nos lleva a mejorar nuestra convivencia y nuestro clima social.

**CARLOS ALFARO**

RESISTENCIA es una revista. De izquierda. Nuestra. Recupera el pasado para resituar el presente. Rescata los nombres y rostros de quienes antes y después se constituyeron en Resistencia, como nuestros camaradas César, Tazón, Casimiro, Julio... RESISTENCIA es de alguna manera una ocasión que nos damos quienes indagamos, escribimos, publicamos, pagamos, repartimos. Una ocasión para construir algo entre todos. Como este texto colectivo. También nuestro.

**EDUARDO SILVA**

He traído dos fragmentos del poeta uruguayo Mario Benedetti, uno que habla del pasado y otro del futuro deseado. El primero se titula “El Paraíso” y dice:

“Los verdugos suelen ser católicos: creen en la Santísima Trinidad. Y martirizan al prójimo como un medio de combatir al Anticristo, pero cuando mueren no van al cielo porque allí no aceptan asesinos. Sus víctimas en cambio son mártires y hasta podrían ser ángeles o santos. Prefieren ser deshechos antes que traicionar. Pero tampoco van al cielo porque no creen que el cielo exista”.

Y termino con otro fragmento que habla del futuro, porque lo importante es mantener el hilo rojo que une el Frente Popular, la lucha contra el fascismo, el maquis, la resistencia contra la dictadura franquista, la lucha por la ruptura democrática y la lucha diaria que seguimos librando.

## ¿AÑO SABÁTICO O DESPEDIDA?

■ En el primer editorial nos dábamos uno o dos años de existencia: llevamos dos.

En este tiempo hemos querido recuperar la dolorosa verdad de la represión franquista en nuestra provincia. León, quizá por la premura con la que se consolidó el golpe de Estado de 1936, fue laboratorio y escaparate del aniquilamiento de demócratas. Con ayuda de las asociaciones de la memoria histórica hemos publicado cientos de sus nombres y circunstancias.

Hoy esas asociaciones están centradas en sus objetivos. Cuentan con subvenciones del Gobierno para obtener censos precisos y quizá no deban distraerse en escribir colaboraciones puntuales en un medio limitado como RESISTENCIA.

En nuestro primer editorial anunciábamos nuestra intención de recuperar los nombres de los viejos clandestinos, de quienes contribuyeron a la conquista de lo que hoy tenemos y habían sido injustamente olvidados. Lo hemos hecho: hemos vuelto a oír hablar de César y Ventura Bobis, de Casiano, Llamazares, Larín, Pertejo, Félix, Nana, Rodri, Julia, Tazón, Colín, Jose Buján...

Insinuábamos otra pretensión que ahora desvelamos: queríamos ayudar a que las gentes progresistas de nuestra tierra fueran capaces de sustituir las susceptibilidades por la cooperación en luchas concretas. Y bueno, hay quienes ven posible revitalizar un foro ciudadano aunque también haya quienes añorando los frentes populares reniegan de las casas comunes. Pero sea por el motivo que sea, las situaciones políticas han cambiado: hay más presencia pública de las gentes que quieren cambiar las cosas.

Por todas esas razones y por alguna más que ahora se nos olvida es por lo que optamos por darnos un periodo sabático. Lo hacemos sin decirnos adiós, como hacen quienes aún se quieren pero deciden separar sus vidas.

Aquí lo dejamos, pues. Quizá por uno o dos años, como anunciamos en aquel primer editorial. ■

“La consigna es vivir a pesar de ellos, al margen de ellos o en medio de ellos. Convivir, revivir, sobrevivir, vivir... con la paciencia que no tienen los flojos pero que sí tienen los pueblos. La consigna es joderles el proyecto, seguir siendo nosotros y además formar parte de esa linda tribu que es la Humanidad. Qué proeza si arruináramos nuestra ruina y de paso liberáramos nuestra liberación”. ■





## LEY DE LA MEMORIA HISTORICA

## UN PASO FUNDAMENTAL PARA DAR EL SALTO DEFINITIVO

Para analizar la Ley de la Memoria Histórica, aún en trámite de aprobación en la Cortes Generales, es necesario recordar el punto del que partimos con su presentación como Proyecto de Ley. Voy a remitirme a la Mesa de Redacción organizada por esta publicación en su número 6 - 7. Tan sólo indicar que el mencionado proyecto, presentado por el Gobierno, adolecía de una falsa imparcialidad que equiparaba a las víctimas del franquismo con sus verdugos, obviando cuarenta años de dictadura militar y con la premisa intolerable de poner en pie de igualdad a los muertos de ambos bandos de la Guerra Civil, como si el reconocimiento reiterado del bando franquista a sus muertos y la persecución de los vencidos jamás hubiera existido.

Una vez constatada la pobreza del borrador que nos sirvió de referencia, el trabajo de dotar de contenido a la Ley ha sido duro, con resultados parciales que nos obligarán a reiniciar la labor en la próxima legislatura.

Uno de los objetivos fundamentales en el comienzo del camino era la anulación global de todos los juicios franquistas y actos sumarios emanados de este régimen. La redacción final, que no definitiva, ha derivado en el reconocimiento de la ilegitimidad de las leyes y los juicios fruto de la represión franquista.

De haberse aceptado la revocación, tal y como propuso IU junto a las asociaciones implicadas y algún otro grupo político, la labor judicial futura se habría simplificado enormemente. El mero reconocimiento de la causa por parte del Ministerio Fiscal habría supuesto la revocación casi inmediata del

fallo y el reconocimiento instantáneo a la víctima. Ahora nos vemos abocados a la penosa necesidad de ver cómo los afectados o sus familias tienen que iniciar el procedimiento ante el Tribunal Supremo y, amparados en el reconocimiento de la ilegitimidad recogido en la Ley, conseguir la anulación del fallo de un modo muy parecido a los recursos ordinarios contra cualquier otra sentencia actual.

Esta situación, obviamente, puede conllevar un mayor colapso de esta instancia y la saturación del trabajo para el Fiscal Especial que se deberá nombrar, a quien debería dotarse de capacidad para actuar de oficio en todas las causas afectadas por la Ley.

Nos queda mucho trabajo por delante. Sin embargo, el tiempo, la realidad y la insistencia del grupo de quien suscribe y los colectivos sociales, solo pueden llevar a la revocación definitiva y global de todas las sentencias ya ilegales del franquismo durante la próxima legislatura.

El anterior ha sido el aspecto más polémico de la redacción definitiva, un punto muy controvertido que ha ocultado los avances ofrecidos durante la negociación del texto en el Congreso de los Diputados.



La Ley ha perdido cualquiera de las referencias incorporadas inicialmente y relativas a "los dos bandos", ha centrado el contenido en el reconocimiento de quienes fueron olvidados por la transición y se ha podido incorporar la condena expresa del régimen franquista en su exposición de motivos, así como el reconocimiento a los cuerpos de seguridad del Estado que permanecieron fieles a la ilegitimidad republicana.

La labor de los Grupos Parlamentarios ha servido para instar al impulso de políticas públicas para la conservación y el fomento de la Memoria Democrática, empezando por el Valle de los Caídos y sus víctimas. Se ha logrado el compromiso de elaborar un protocolo de actuación para asegurar la adecuada intervención en las exhumaciones de las fosas comunes, así como marcos de colaboración entre las administraciones públicas, empezando por el compromiso del Estado de elaborar planes de trabajo y de sufragar los gastos derivados de la localización e identificación de las víctimas.

Otro aspecto en el que se ha avanzado, a pesar de una enmienda de última hora sin repercusión práctica que serviría de coarta-

da para algunas iglesias, es la toma de medidas para eliminar símbolos de exaltación del franquismo o conmemorativos del genocidio perpetrado por la dictadura, retirando cualquier ayuda pública o subvención a las instituciones y particulares que se nieguen a ejecutar el mandato legal. También es un avance el encargo a la AGE de elaborar un catálogo de vestigios de la guerra civil y la dictadura y un censo de inmuebles y obras realizadas por prisioneros esclavos republicanos.

Estas y otras aportaciones conseguidas, junto a otros, por el Grupo Federal de IU-ICV en el Congreso de los Diputados, definen una Ley de la Memoria Histórica mejorable, mucho más centrada en el espíritu inicial que nos inspiró su necesidad, muy general en muchos puntos, tal vez difícil de aplicar por la complicación que supone incorporar a otras administraciones en su desarrollo. Pero, al fin y al cabo, un punto de partida apreciable para darle contenido en el futuro, mejorarla, darle un cuerpo legal más amplio y concretar más sus preceptos, hasta lograr la eliminación definitiva de los últimos vestigios del franquismo fuera de los libros de texto y la labor de los historiadores. Porque el valor fundamental de este texto legal es su existencia y el mayor de los fracasos habría sido perder la oportunidad de dar este paso durante la presente legislatura para lograr el salto definitivo en la que viene.

**SANTIAGO ORDOÑEZ GONZÁLEZ**  
Coordinador Local  
de Izquierda Unida en León

## APROXIMACIONES A LA HISTORIA DE LA RESISTENCIA EN LEON

## HISTORIA DEL PCE DE LEON (3)

La legalización del Partido Comunista de España se produjo en la Semana Santa de 1977. Algunos han llamado a aquel sábado 9 de abril el "Sábado Santo Rojo".

Aquella tarde veníamos algunos camaradas de un mitin en Ciñera y aunque sabíamos que la legalización era inminente, la noticia corrió entre nosotros como un reguero de pólvora.

León se fue llenando de banderas rojas que ya no teníamos que ocultar. Nuestro local, al que habíamos bautizado como "Zona de Libertad", se abrió de par en par con las señas de identidad del PCE. Los camara-

das recorrieron en coches las calles de León haciendo ondear las banderas del Partido.

A la mañana siguiente, la ciudad apareció totalmente empapelada con un magnífico cartel diseñado por **Manolo Jular**, cuyo lema era "Nuestra legalización es una victoria del pueblo", en el que los puños cerrados se mezclaban con las manos abiertas y con los dedos índice y corazón formando el símbolo de nuestra innegable victoria.

La sociedad leonesa no pudo evitar preguntarse cuántos militantes tenía el Partido para efectuar tal despliegue. Lo que no se sabía es que en aquella pegada masiva de

carteles no sólo intervinimos los comunistas, sino muchos amigos que acudieron a nuestro lado para ayudarnos en unos momentos decisivos.

Brindamos aquel momento de dicha a todos aquellos que no pudieron vivir ese día: los que habían caído en el camino; los que habían sufrido torturas, cárcel y exilio; los que nos habían legado la antorcha desde las condiciones más duras de clandestinidad y sufrimiento.

El camarada ausente más cercano en el tiempo era **Tato Guerra** (había muerto tan solo tres meses antes) para quien tuve un entrañable recuerdo.

Formado en la etapa previa a la legalización, el Partido contaba entonces con un Comité Provincial compuesto por **Valerio de la Sierra, Conrado Vidal, Gerardo Peretejo, Roberto Merino, Manolo Velasco, Primitivo, Luis García y Manolo Barrero**, con comités locales en Ponferrada, Villablino y Fabero y células en muchos barrios. La afiliación era de 1.360 militantes.

Después de las primeras elecciones municipales democráticas, en la provincia salieron elegidos 61 concejales (4 de ellos en la capital) y 5 alcaldes comunistas (en Villablino, Fabero, Igüeña, Cacabelos y Peranzanes).

De las discrepancias posteriores a la legalización hablaré en otra ocasión.

**VÍCTOR BAYÓN**



Luis García, Octavio, Roa, Merino, Gerardo, Sabio, Velasco, Villa, Laudino, Barrero... eran tiempos de recoger el legado político de la clandestinidad. Después vendrían las traiciones, las expulsiones, los abandonos... en fin, las discrepancias cuyo análisis Bayón nos promete afrontar en un futuro.



## APROXIMACIONES A LA HISTORIA DE LA RESISTENCIA EN LEÓN

No aparecen los nombres de las personas cuyo procesamiento no dio lugar a sentencia firme, lo que sucedió en los últimos tiempos del franquismo.

**Abreviaturas:** a., años; n., nacimiento; v., vecindad; BCN, Barcelona). En las personas que tienen dos sentencias, la edad corresponde a la primera. Se han excluido los condenados por delitos comunes a mano armada y las injurias en estado de embriaguez.

**Abad Rodríguez, Julián.** Sent. 66/74, 30 a., n. Benavides de Órbigo, v. Bilbao, sastre, ETA.

**Abalde Rodríguez, Luis.** Sent. 141/75, 38 a., n. Bembibre, v. Lugo, ebanista, PCML.

**Aldecoa Regueral, Fernando.** Sent. 198/69, 19 a., n. León, v. Madrid, estudiante, ácrata.

**Alonso Fernández, Amador.** Sent. 92/65 y 33/66, 23 a., n. Santovenia de la Valdorcina, v. BCN; maestro, PCE.

**Álvarez Fernández, Luis.** Sent. 141/75, 24 a., n. Villaseca de Viana, v. Vigo, soldador, PCML.

**Álvarez Pérez, José.** Sent. 224/72, 24 a., n. Cabrillanes, v. Oviedo, calderero, PCE.

**Álvarez Pérez, José Manuel.** Sent. 285/70, 22 a., n. Vegaviejos de Lena, v. Oviedo, estudiante, UJCE.

**Álvarez Silván, Enrique.** Sent. 307/75, 18 a., n. y v. León, albañil, LCR.

**Arias Soto, Miguel Ángel.** Sent. 50/73, 22 a., n. y v. León, estudiante, PCE.

**Arteaga Cepedal, Luis.** Sent. 387/73, 20 a., n. La Virgen del Camino, v. Madrid, estudiante, manifestación.

**Bobis Zapico, Buenaventura.** Sent. 155/67 y 90/69, 32 a., n. León, v. Madrid, corrector de pruebas, PCE.

**Bobis Zapico, César.** Sent. 90/69, 25 a., n. Torre del Bierzo, v. Madrid, licenciado, PCE.

**Borrego Carbajo, Domingo.** Sent. 52/66, 20 a., n. Villamandos, v. Mieres, tornero, CC.OO..

**Cabañas Sanjuán, Santiago.** Sent. 250/73, 25 a., n. Jiménez de Jamuz, v. Vicálvaro (Madrid), vidriero, PCML.

**Campillo Fernández, Ángel.** Sent. 37/70, 39 a., n. Valderas, v. París (Francia), barman, PCML.

**Cuervo Rodríguez, Julio.** Sent. 342/74, 22 a., n. Galleguillos del Campo, v. Madrid, mecánico, ORT.

**De Pablo López, Eladio.** Sent. 73/73, 22 a., n. León, v. Gijón, estudiante, manifestación.

**Del Pino Alonso, Gonzalo.** Sent. 112/65, 39 a., n. Cubillos del Rueda, v. Lejona (Vizcaya), peón, PCE.

**Del Río Rodríguez, Francisco.** Sent. 4/70, 32 a., n. Herreros del Jamuz, v. Sardanyola (BCN), metalúrgico, CC.OO..

**Díaz Montes, Abel.** Sent. 111/66, 34 a., n. y v. Paradiña, albañil, injurias.

**Díez Álvarez, Manuel.** Sent. 205/73, 23 a., n. Santa Cruz, v. Madrid, maestro industrial, CC.OO.

**Díez Castellanos, Francisco.** Sent. 470/73, 31 a., n. Quintanilla de Rueda, v. Madrid, empleado, CC.OO.

**Estévez Villar, Ángel.** Sent. 429/73, 28 a., n. Bembibre, v. Vigo, calderero, huelga.

# LEONESES Y LEONESAS SENTENCIADOS POR EL TRIBUNAL DE ORDEN PÚBLICO DE 1963 A 1977



**Estrada Rodríguez, Fernando.** Sent. 307/75, 20 a., n. y v. La Robla, electricista, LCR.

**Félez Guerra, José M<sup>a</sup>.** Sent. 285/75, 22 a., n. y v. Veguellina de Órbigo, empleado, PCML.

**Fernández Armesto, Alfredo.** Sent. 137/71, 26 a., n. y v. Villafranca del Bierzo, estudiante, manifestación.

**Fernández Calleja, José M<sup>a</sup>.** Sent. 237/74, 18 a., n. León, v. Valladolid, estudiante, manifestación.

**Fernández Cifuentes, Elena.** Sent. 288/74, 21 a., n. León, v. Zaragoza, estudiante, MCE.

**Franco Gutiérrez, M<sup>a</sup> Carmen.** Sent. 486/73, 19 a., n. Almanza, v. Alicante, estudiante, UDEA.

**García Alonso, Higinio.** Sentencia 3/64, 20 a., n. Puebla de Lillo, v. Madrid, camarero, PCE.

**García Fernández, Javier.** Sent. 141/71, 21 a., n. Valle de las Casas, v. Madrid, albañil, manifestación.

**García González, Sacramento.** Sent. 292/72, 20 a., n. Matallana de Valmadril, v. Valladolid, estudiante, propaganda.

**García López, José Manuel.** Sent. 291/69, 20 a., n. Pontedo, v. Gijón, delineante, UJCE.

**García Madruga, Juan Antonio.** Sent. 4/71, 22 a., n. León, v. Madrid, estudiante, manifestación.

**García Robles, José Luis.** Sent. 155/74, 29 a., n. León, v. Ermua (Vizcaya), técnico, propaganda.

**García Rodríguez, Carlos.** Sent. 263/74, 36 a., n. La Bañeza, v. Vitoria, mecánico, propaganda.

**Gil García, Vicenta.** Sent. 317/74, 20 a., n. León, v. Madrid, estudiante, LCR.

**González González, Gerardo.** Sent. 171/75, 22 a., n. Villablino, v. Madrid, montador, PCML.

**González Melcón, Eliseo.** Sent. 132/73, 41 a., n. Toral de los Vados, v. Madrid, licenciado, huelga.

**Gordaliza Morla, Faustino.** Sent. 126/68, 24 a., n. Gradefes, v. la Felguera (Oviedo), tornero, JJ.SS.

**Gordo Martínez, Luis A.** Sent. 302/69, 22

a., n. Sahagún, v. San Fernando de Henares (Madrid), metalúrgico, manifestación.

**González Ruiz, M<sup>a</sup> Dolores.** Sent. 154/70, 23 a., n. León, v. Madrid, licenciada, CC.OO.

**González Sánchez, Agustina.** Sent. 271/69, 21 a., n. León, v. Gijón, estudiante, manifestación.

**González Valle, José.** Sent. 424/73, 22 a., n. y v. Villafranca del Bierzo, estudiante, manifestación.

**Guisasola Camblox, Félix.** Sent. 115/68, 24 a., n. León, v. Gijón, estudiante, PCE.

**Gutiérrez Martínez, Gerardo.** Sent. 323/71, 26 a., n. Azadinos, v. León, electricista, UJCE.

**Horro Fernández, Ramón.** Sent. 185/75, 35 a., n. León, v. Santa Cruz de Tenerife, administrativo, PCE.

**Ibáñez Rodríguez, Santiago.** Sent. 33/76, 27 a., n. León, v. Oviedo, estudiante, PCI.

**Juane Rodríguez, Gumersindo.** Sent. 180/69, 20 a., n. Bembibre, v. Vigo, metalúrgico, CC.OO..

**Lamuedra Zafra, Rafael.** Sent. 157/75, 20 a., n. Ponferrada, v. BCN; electricista, PCE.

**López de la Fuente, Justo.** Sent. 120/64, 55 a., n. Santa Lucía, v. Madrid, albañil, PCE.

**López Guerra, Luis M.** Sent. 275/69 y 245/73, 21 a., n. León, v. Madrid, licenciado, propaganda.

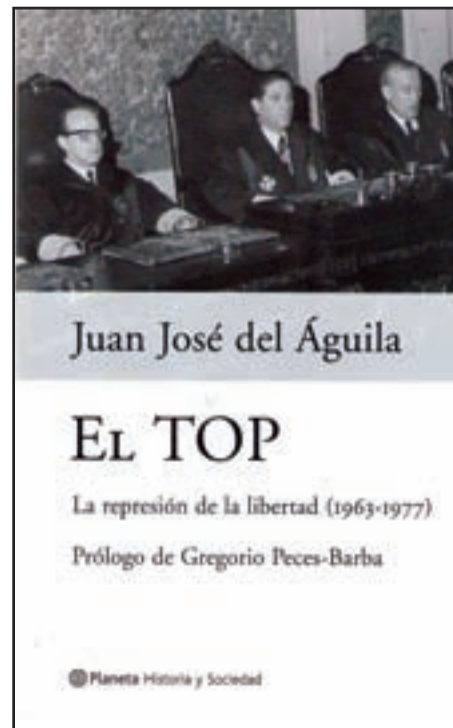
**López Valdueza, David.** Sent. 269/72, 24 a., n. León, v. Salamanca, estudiante, PCE.

**Macías García, Juan.** Sent. 8/75, 31 a., n. Villablino, v. Cullera (Valencia), químico, manifestación.

**Martínez Álvarez, Clemente.** Sent. 323/71, 24 a., n. y v. Boeza, soldador, UJCE.

**Martínez Álvarez, Matías.** Sent. 323/71 y 137/76, 22 a., n. Boeza, v. León, obrero, UJCE.

**Martínez Vivas, Federico.** Sent. 262/71, 45 a., n. Sta. Elena de Jamuz, v. Bilbao, peón, PCE.



**Menéndez Quintero, Manuel.** Sent. 158/72, 24 a., n. Mieres, v. León, estudiante, PCE.

**Orduña Otero, Santiago.** Sent. 138/71, 20 a., n. y v. Ponferrada, estudiante, manifestación.

**Pardo Alonso, Luis.** Sent. 98/74, 23 a., n. y v. Caboalles de Arriba, estudiante, PCE.

**Pérez-Alfaro Calvo, Carlos.** Sent. 323/71, 23 a., n. y v. León, estudiante, UJCE.

**Pérez Fernández, Emilio.** Sent. 7/69 y 170/70, 20 a., n. León, v. Madrid, estudiante, manifestación.

**Pérez García, Ángel.** Sent. 62/65, 53 a., n. Bembibre, jornalero, injurias.

**Pérez Miranda, José.** Sent. 92/65, 31 a., n. Vega de Espinareda, v. BCN; tornero, PCE.

**Pérez Turrado, Miguel Ángel.** Sent. 47/70, 27 a., n. La Bañeza, v. Madrid, licenciado, CC.OO..

**Pinto Pacho, Lorenzo.** Sent. 105/73, 30 a., n. Sta. M<sup>a</sup> del Río, v. Madrid, corrector de pruebas, huelga.

**Pontón García, Manuel.** Sent. 162/70, 24 a., n. Busdongo, v. Mieres, jornalero, PCI.

**Pose Calvo, Rosa.** Sent. 119/75, 22 a., n. León, v. BCN; administrativo, manifestación.

**Prada Carracedo, Eloy.** Sent. 41/68, 26 a., n. Mogarejas, v. Eibar (Guipúzcoa), obrero, manifestación.

**Rey Moradas, Rosa.** Sent. 153/78, 28 a., n. Rioscuro, v. BCN; licenciada, PCE.

**Reyero Pantigosa, Felipe.** Sent. 182/68, 23 a., n. León, v. Madrid, estudiante, huelga.

**Rodríguez Aller, Ángel.** Sent. 474/75, 21 a., n. Riofrío de Órbigo, v. Hospitalet de Llobregat (BCN), estudiante, manifestación.

**Rodríguez del Valle, Aquilino.** Sent. 196/75, 20 a., n. Villafranca del Bierzo, encuadernador, CC.OO..

**Rodríguez Díaz, Máximo.** Sent. 109/74, 21 a., n. y v. León, estudiante, manifestación.

**Rodríguez Fernández, Wenceslao.** Sent. 225/72, 23 a., n. Sahelices de Sabero, v. León, calderero, UJCE.

**Rubio Carracedo, Aurelio.** Sent. 41/68, 19 a., n. Castrocontrigo, v. Eibar (Guipúzcoa), especialista, manifestación.

**Rubio Vázquez, José A.** Sent. 307/73, 35 a., n. Villaseca de Laviana, v. Santurce (Vizcaya), tubero, PCE.

**Salas Hernández, Miguel.** Sent. 260/75, 27 a., n. Valladolid, v. León, maestro, PCML.

**Santamarta Paniagua, Mateo.** Sent. 12/76, 20 a., n. Zagre, v. Madrid, estudiante, LCR.

**Soto Castañeda, Isidoro.** Sent. 2/67, 26 a., n. Valderas, v. París (Francia), empleado, PCE.

**Urdiales Alaiz, Fernando.** Sent. 154/72, 21 a., n. Valladolid, v. León, estudiante, PCI.

**Vidales Ares, José Luis.** Sent. 499/74, 24 a., n. Tabuyo del Monte, v. Santurce (Vizcaya), electricista, PCML.

*RESISTENCIA agradece a D. Juan José del Águila que nos haya proporcionado el DVD "Las sentencias del Tribunal de Orden Público", editado por el Gobierno del Principado de Asturias y la Fundación Abogados de Atocha, cuyos derechos de autor le corresponden.*



## IN MEMORIAM

**P**arece que hoy no es políticamente correcto recordar las figuras políticas del primer decenio de la democracia. Una de las causas de este hecho puede ser que a los actuales dirigentes políticos no les apetece mirarse en el espejo de los que les han precedido y que han cubierto una etapa de nuestra historia que es alabada como modélica, como si pudiera ser ejemplar una gesta y no las personas que la han hecho posible.

Yo no sé si esos políticos a que me estoy refiriendo (y me voy a ceñir en adelante a los progresistas) eran mejores o peores que los de ahora. Si los calificase de mejores estaría cayendo en un tópico tan indeseable como el que quiero criticar. Solamente voy a decir que tenían unas cualidades que debemos impedir que se olviden en ese afán de lo que podríamos llamar, usando una frase hecha, "reescribir la historia". Esas cualidades son a mi juicio dos que deben ser destacadas junto a un efecto muy positivo que producían y que hoy también se echa de menos. La primera era una especie de ilusión mezclada con ingenuidad y desinterés material. La segunda, una ausencia casi total de prepotencia. La consecuencia de esa actitud era que esos políticos conectaban bastante bien con la militancia y con los votantes, en claro contraste con el actual desinterés de unos ciudadanos cansados de ver a sus dirigentes enzarzados en discusiones que a ellos no les afectan.

Los dos nombres elegidos por RESISTENCIA para despedir esta primera etapa de su vida antes de comenzar un paréntesis que deseo que sea breve, son ejemplo muy adecuado para ayudarnos a entender la diferencia entre el escenario político actual y el de hace veinte o veinticinco años.

## JULIO HUERTAS TERROBA

Le conocí durante su etapa de concejal en el Ayuntamiento de León entre los años 1979 y 1983. Eran pocos los municipios de esta parte del Manzanal en los que la izquierda había conseguido la Alcaldía y entre ellos se encontraban el de León y el de Valencia de Don Juan. Se vivía una situación difícil de entender desde la óptica de hoy. Recuerdo el rostro de satisfacción de Julio y de todo el mundo sindical el primero de mayo, cuando la mayoría de los que vivimos esa jornada inolvidable pudimos ver por primera vez al Alcalde de León participando como uno más en la manifestación de los trabajadores.

## EN RECUERDO DE JULIO HUERTAS

**V**olvía yo de La Laguna y fui a visitarle a su pequeño despacho de la atestada sede de UGT detrás de la Facultad de Veterinaria, para trasladar mi ficha a León.

Desde el primer momento sentí una especial simpatía por aquel ferroviario con una formación humana incommensurable, de conversación animada, de buen criterio político, que nunca daba puntada sin hilo.

Enseguida me puso al tajo, con otros compañeros, para constituir la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, que en aquellos primeros momentos se estaba gestionando. Nuestras animadas charlas, llenas de anécdotas por su parte, hacían que el tiempo pasara volando.

## RECORDANDO A JULIO HUERTAS Y JOAQUIN GONZALEZ VECIN

No hizo falta que pasasen muchos días para que cayese el primer jarro de agua fría encima de los pocos alcaldes y concejales que luchábamos con ilusión para salir adelante en unas responsabilidades que habíamos asumido con ilusión pero también con temor debido a que teníamos conciencia de que habíamos conseguido un poder pero no los resortes necesarios para ejercerlo. Ese jarro de agua fría fue la noticia que nos llegó a mediados de ese mismo mes de que había sido aceptada la impugnación de cuatro mesas electorales cuya votación debía repetirse poniendo en juego la mayoría de izquierdas de la capital. Era como si de pronto nos diésemos cuenta de que esa euforia que había provocado la llegada de **Gregorio Pérez de Lera** a la Alcaldía de León podía convertirse en un sueño.

Creo que la historia no ha valorado aún como se merece aquel hecho que consistió en repetir las elecciones en cuatro mesas y que dieron lugar a un cambio en la alcaldía producido, no por la decisión ciudadana que votó masivamente a la candidatura socialista el día 1 de octubre, sino por una serie de maniobras más propias de la ingeniería electoral que de una democracia en la que creíamos que el pueblo había recuperado la palabra para elegir a sus gobernantes. Se trataba de esa ingeniería electoral en la que la derecha ya entonces era más experta

que la izquierda. El caso es que en pocos meses se abortaron las posibilidades de cambio que se abrían en un León gobernado por la coalición de izquierdas formada por un grupo socialista encabezado por Goyo Pérez de Lera y Julio Huertas y cuatro concejales comunistas liderados por **Roberto Merino**.

De este y de otros muchos temas tuve oportunidad de hablar con Julio cuando, al celebrar en nuestra Agrupación coyantina el veinticinco aniversario de su fundación, le pedí su colaboración para que nos ilustrase sobre los primeros años de la transición democrática, momento que él aprovechó para comentar largo y tendido los recuerdos a que he aludido así como otros muchos que sería prolijo exponer en este corto espacio

## JOAQUÍN GONZÁLEZ VECÍN

Habrían de pasar unos cuantos años de lucha ininterrumpida dentro de las filas del PCE para que Joaquín González Vecín entrase a formar parte de la Corporación municipal ya en los bancos de la oposición a los que fue relegada la izquierda aquel fatídico día uno de octubre de 1979.

Como único representante de Izquierda Unida en el Ayuntamiento de León, luchó durante cuatro años en unas circunstancias

difíciles. Sus compañeros de escaño recuerdan "sus intervenciones magistrales en los Plenos, con el sentido de justicia social que le caracterizaba, su empeño en reivindicar causas perdidas defendiendo siempre a los débiles con energía y siempre con respeto a los demás y con sentido del humor".

Fue después de que ambos abandonáramos las responsabilidades directas de orden político cuando comenzó la etapa en que más estrecha relación tuve con Joaquín. A lo largo del año 2000, un reducido grupo de amigos concebimos la idea de emplear nuestro tiempo y energía en favor de un colectivo injustamente olvidado. Se trataba de encontrar la forma de recuperar la memoria histórica y, en los casos en que ello fuese posible también los restos de los luchadores por la democracia, el progreso y la libertad de nuestro pueblo, que habían sido cruelmente represaliados durante la guerra civil y el franquismo y muchos de ellos sepultados de manera indigna en distintos parajes de la geografía leonesa.

Fueron incontables las reuniones que mantuvimos hasta concretar la idea de formar una Asociación que, con el nombre de AERLE (Asociación de Estudios sobre la Represión en León), cristalizó unos meses más tarde de la muerte de quien había sido uno de los principales impulsores de su nacimiento. Después de tres años de vida un tanto precaria por falta de medios materiales, a partir del año pasado esta Asociación, que durante más de un año figuró entre los colaboradores de RESISTENCIA, cuenta con unas posibilidades que le permiten llegar mucho más lejos de lo que sus fundadores habíamos imaginado, aunque una serie de circunstancias la han llevado por derroteros en cierto modo distantes de nuestros propósitos iniciales.

Quiero aprovechar este homenaje que rendimos al luchador infatigable que fue el amigo al que hoy recordamos, para dar testimonio personal de que en mí sigue intacta la ilusión que hizo posible el nacimiento de esta asociación que si no lleva el nombre de Joaquín González Vecín fue porque nos encontramos para conseguirlo con dificultades burocráticas insalvables.

El recuerdo de Joaquín debería bastar ahora para vencer los distanciamientos que se han producido en el seno de esta Asociación en los últimos tiempos. En lo que a mí respecta, desde luego, así sucede.

**ALBERTO PEREZ RUIZ**



En 1978, Felipe González visitó León. Aquí le vemos con Julio, Baldomero Lozano y algunos militantes socialistas. Al fondo, un poco ignorado pero ensayando talante, el joven Papes.

Cuando llegaron las primeras elecciones democráticas en los ayuntamientos, yo fui partidario de que la UGT estuviera representada a su máximo nivel por su Secretario General, junto con el también entrañable compañero **Rafael Pérez Fontano**.

La campaña electoral fue ardua, con los pocos fondos que teníamos para ella en comparación con otras fuerzas políticas, pero obtuvimos un inmejorable resultado gracias al esfuerzo personal de toda la militancia tanto del Partido como de la UGT.

Cuando ganamos las elecciones, nos inundó una alegría inmensa y después del Pleno en el que **Gregorio Pérez de Lera** resultó elegido alcalde con los votos de la izquierda, nuestros primeros pasos fueron rumbo al cementerio a rendir un sentido ho-

menaje al primer alcalde socialista de León, **Miguel Castaño**. Por el camino, Julio me recordaba que el primer obrero investido concejal había sido el padre de los Coque y me narraba aquella satisfacción que sentía al sustituirle como concejal.

Durante aquellos cuatro años en que compartimos responsabilidades, su gran capacidad de diálogo y su clarividencia nos fueron de gran utilidad a la mayoría de los jóvenes que componíamos aquella lista socialista. Julio era de los que comían tarde, y sus parrafadas analizando toda la situación, antes de salir del Ayuntamiento, se hicieron una costumbre. Era el representante del Ayuntamiento en el Consejo de Caja España y el mejor representante que tuvieron los trabajadores en la misma.

Su sentimiento de clase, arraigado después de una cruel dictadura y su admiración por las enseñanzas de **Pablo Iglesias**, hacían de él un inmejorable maestro del que yo procuraba aprender en todo momento. Julio era de la vieja escuela del siglo XIX y su lealtad, su honestidad y su buena hombría me acompañaron hasta su fallecimiento.

Nunca tuve ocasión de darle las gracias, él no me hubiese dejado, sin embargo yo he tenido siempre esa necesidad. Gracias, Julio, por tu amistad y tu legado, y como solías despedirte en tus misivas:

Tuyo y de la causa obrera.

**MAXIMINO BARTHE ARIAS**



## IN MEMORIAM



*En recuerdo  
de Joaquín González Vecín,  
que tanto luchó  
contra el olvido.*

## MEMORIA HISTORICA

El graznido del cuervo  
acalla el Silencio,  
camposanto desnudo,  
donde gime el viento.

El crepúsculo duele  
cuando apremia el recuerdo.  
En el alba las gentes  
lloran sus muertos:

Despreciaron sus vidas  
y arrumbaron sus cuerpos  
en un lecho siniestro,  
matando lo mejor de los nuestros.

**CESAR ROA MARCO**

## EL COMPAÑERO VECÍN

**A**ntes de empezar a escribir, debo disculparme por si no consigo llegar a todas las facetas vitales imposibles de separar de Joaquín.

Cuando mi buen amigo Carlos me expuso la idea de escribir un homenaje dedicado al compañero Vecín, me invadieron dudas sobre la manera de enfocar la tarea. Si embargo, al final, después de mucho discurrir, me dije: no pienses, evoca, vuelve al origen. Y así lo he hecho.

Por tanto, debo retrotraerme al año 1996. Un joven militante recién aterrizado en la Asamblea de León de IU se encuentra con que el concejal quiere hablar con él. Quiere hablar contigo sobre algo que le comentaste en el Ayuntamiento, me dice **Yoli**. Tras unas palabras previas, ésta iba a ser mi primera colaboración con la labor municipal de IU en el Ayuntamiento de León.

Al día siguiente, después de las clases en la Universidad (yo las recibía y él las daba) nos dirigimos en su pequeño coche de color verde hacia la calle Federico Echevarría (recuerdo el motivo como si fuera ayer pero no es el caso de extenderme más), hablamos con la gente en la calle, charlamos un poco más en las cafeterías de la zona y después fuimos a valorar la situación al despacho del Consistorio.

Ese fue mi primer encuentro de verdad con Joaquín González Vecín. Durante tres años más coincidimos a menudo en su despacho de la Facultad, fuimos juntos al viejo Consistorio de San Marcelo y luego a Ordoño II, com-

partimos conversaciones y luego discusiones, supongo que a los dos nos iba la marcha, pero de forma civilizada. Cuando cogimos confianza, empezó a responder con una sonrisa cada vez que le recriminaba la vagancia que le reprochaba. Al principio en serio, más tarde como latiguillo cariñoso de introducción cada vez que nos veíamos.

Después de 1999, tras su salida del Ayuntamiento, debo reconocer que nos distanciamos un poco. No opinábamos igual sobre la situación de IU y la responsabilidad del trabajo municipal había pasado a otras manos, entre ellas las mías. Sin embargo, el trato siempre fue cordial y las conversaciones menos políticas y un poco más frívolas, por qué negarlo.

La última vez que nos vimos es un ejemplo de esto. Bajaba yo por la calle Villa Benavente con **Manuel Durruti**, en la situación habitual de oyente perpetuo que siempre debo asumir en nuestros encuentros, y nos encontramos con Joaquín y María José, su esposa, en la acera. Yo volví a bromear, esta vez sobre su origen berciano, él se rió de nuevo, nos despedimos como viejos amigos y por una vez tomé la iniciativa de la conversación con Manuel para felicitarlos de su mejoría de salud. Dos meses después me llamaron a casa para darme la noticia de su muerte.

Hasta siempre Joaquín.

**SANTIAGO ORDONEZ  
GONZALEZ**

JULIO HUERTAS,  
MI PADRE

**P**onerme a escribir sobre mi padre me resulta doloroso, quizás porque todavía no he digerido su ausencia. Aún sigo recordándole con pena.

Para mí, mi padre fue casi perfecto. La adoración que siento por él me impide verle de otra manera y aun cuando reconozco sus defectos, siempre los justifico.

Le recuerdo, cuando yo era pequeña y vivía Franco, ilusionado con que alguna vez se moriría y volvería la democracia; siempre combatiéndole desde lo más íntimo de su ser. Recuerdo que, cuando en Primero de Bachillerato nos enseñaban a cantar el "Cara al sol" en la clase de Política, él en casa y muy en secreto (me decía que no debía con-

társelo a nadie) me enseñó la Internacional. Tampoco olvidaré cómo siempre estaba a mi lado para explicarme lo que no comprendía en el colegio, en la vida, incluso en el sexo; aunque confieso que a veces no le entendía.

Pero lo que sí me transmitió y llevo grabado dentro de mí, es el idealismo en todos los sentidos: vivir de acuerdo con uno mismo, la integridad, la dignidad, la rebeldía ante la injusticia, comportarse siempre mirando al propio corazón; es decir, encontrar aquello por lo que merece la pena vivir y asumirlo. En fin, supongo que todo es lo mismo.

Más tarde, cuando llegó la democracia, le recuerdo ilusionado y tratando de cambiar las cosas y de promover ideas. Le recuerdo como un hombre inquieto, activo, con ideas a proponer ante cualquier situación o problema. Cuando acudía a conferencias, a reuniones de asociaciones de padres de alumnos o de vecinos, siempre tenía algo que argumentar o proponer. Y por supuesto, a mí siempre me parecía acertado.

En aquella época no le eché de menos, quizás porque estaba ocupada en otras cosas y porque cuando lo necesi-



taba estaba a mi lado.

Percibí su jubilación como la parte más triste de su vida, sintiéndose hasta cierto punto inútil, olvidado de todos aunque no de los suyos y quizás también porque él lo quiso así. Pero esto no quiere decir que retrocediese en sus pensamientos y en sus acciones. Nunca dejó de leer, ni de estar informado, ni de acudir a mítines. Y nunca le oí ninguna crítica o reproche sobre cualquier acción u opinión de ningún compañero de UGT o del PSOE. Fue un incondicional hasta el final, aunque siempre primero un sindicalista y luego un hombre de partido.

En resumen, yo siempre reivindicaré a mi padre como un hombre idealista, activo, rebelde, visceral, íntegro, leal, amante de su familia y que vivió de acuerdo consigo mismo y según lo que le dictaba su corazón, pesase a quien pesase.

**CARMEN HUERTAS PLATON**



El primer 1 de mayo en libertad. Miguel Conde del Canchón, Manuel González Velasco, Julio Huertas y Bakilerro Lozano encabezan aquella manifestación sin prohibiciones ni represiones de 1978. > César Andrés Delgado



## LA REPRESION

## LA VIDA EN UN EXPEDIENTE

El expediente está salpicado de manchas: borrones de tinta, trazos de lápiz, huellas, letras calçadas en el reverso. Aun así en su día debió ser escrito con mimo, a juzgar por el cuidado de la caligrafía.

En la cabecera del expediente se lee la palabra Hospitalizado anotada a lápiz. Por una circunstancia desconocida se escribió sobre dos palabras anteriores, de modo que cubre parte de la primera de ellas, Pendiente, y deja la segunda a la vista: Plenario. La hospitalización zanjó una situación anterior.

Sigue su filiación, ahora ya escrita a plumín. Hijo de **José** y de **Mercedes**. Edad 29 años. Naturaleza Villalfeide, partido de La Vecilla, provincia de León, vecindad, provincia y domicilio la misma.

Religión. Vemos una C mayúscula, un signo igual y la frase No le gusta la Religión.

Profesión: hay una llave de caligrafía cuidada y tras ella dos palabras: minero y vaquero. Instrucción, tiene. Estado, soltero. Antecedentes no tiene. Ingresó por primera vez. Registrado 276-841-90. Número de sumario, 23 de 1942. El 4 de Enero de 1942 ingresa en esta Prisión, procedente de libertad. Puesto a disposición del Tribunal Militar número 1 de León que ratifica la prisión el día 13 del mismo mes.

Después siguen dieciséis anotaciones fechadas, firmadas y selladas: la única constancia de la vida de **Aurelio Tascón** desde su ingre-

so en prisión. En la primera hoja se nombra el delito: tenencia ilícita de armas, ocultación de moneda y su puesta Rebelión Militar por la posesión de objetos sagrados. En la segunda se plantea y se revoca su libertad condicional en dos ocasiones y se da fe de una salida para diligencias en enero de 1943.

Cuando leí el expediente por primera vez, el hecho de saber que sólo faltaba una hoja para terminar la vida procesal de Aurelio me hizo concebir la esperanza de una puesta en libertad inmediata. Salté el final y leí el Auto de Procesamiento, que figuraba mecanografiado tres hojas después: "se le ocupó un fusil (Rifle), 18 cartuchos de dinamita y 5 cajas de balas nº 9 corto, como asimismo un Cáliz y una caja donde se guarda la sagrada forma". Y más adelante se subraya que el supuesto delito de Rebelión Militar por la posesión ilegal de objetos de culto sagrados, "dada la índole de los mismos tanto como su posesión califican al encartado de PELIGROSOSIMO". Destacan las mayúsculas.

En otro oficio, fechado el 16 de Junio de 1942, el alcalde de Matallana de Torío informa que no ve razón que impida "al referido Aurelio ser puesto en prisión atenuada con domicilio en su residencia de Villalfeide". El 7 de Julio de 1942 la dirección de la Prisión de León advierte al Juzgado Militar que el detenido lleva seis meses detenido sin cargos y que si antes del día 13, fe-

cha en que se cumple ese periodo, no eleva la causa a Plenario o por excepción le declara peligroso, será puesto en libertad. El mismo día en que vence el plazo, el Juzgado Militar responde en un oficio que textualmente dice "examinado el auto de ratificación recibido el 13 de enero, resulta que aunque defectuoso en su forma, declara **peligroso** al titular de este expediente, por tanto no procede ser puesto en prisión atenuada".

Pasan los meses sin que la causa se eleve a Plenario y el 4 de enero de 1943, el preso es entregado a la Guardia Civil para la práctica de diligencias, lo que en aquellos años de indefensión era sinónimo de interrogatorio a base de apaleamientos y torturas.

El 20 de agosto de 1943 se notifica su traslado urgente al hospital de San Antonio Abad, a las afueras de León. Y el día 27 del mismo mes se certifica su muerte, sin que conste el motivo.

CARLOS ALFARO

Prisión Provincial de León  
Expediente procesal de **Aurelio Tascón Tascón**  
conocido por: **REBELIÓN MILITAR**

Hijo de **José** y de **Mercedes**, esposa de **Villalfeide**, partido de **La Vecilla**  
edad **29** naturaleza **Villalfeide** vecindad **id** provincia **id**  
provincia de **id** vecindad **id** provincia **id**  
domicilio **id** religión **C. católica** estado **soltero** número **276-841-90**  
instrucción **tiene** estado **soltero** años **29**  
nóm. de ellos **id** antecedentes **no tiene** ingreso por **12** 1942

SEÑAS PARTICULARES  
FORMULA DACTILAR

**Ba 276-841-90 CAUSA**

NUMERO			FECHAS		
Sumario	Auto	Acto	Sumario	Delito	Fecha
23	942		Ordenado de la Guardia Civil	Rebelión	4-1-42 5-1-42

FECHAS  
VICISITUDES

Ingresó en esta Prisión, procedente de **libertad**, entregado por la Guardia Civil en concepto de **delincuente** a disposición del General **Sotomayor** a fin de que se le practique y cumpla la pena de **7 años de prisión** en el subdirector **J. M. Sotomayor**

## "PENDIENTE DE PLENARIO"

En los procedimientos sumarísimos del franquismo concurría la total vulneración de garantías y derechos. La instrucción del procedimiento era secreta, sin ninguna intervención del defensor. El juez militar instructor practicaba diligencias con el auxilio exclusivo de las fuerzas de seguridad. Emitía después un dictamen que resumía los hechos, las pruebas y las imputaciones y que elevaba a la autoridad militar superior que solía ser el General jefe de la División correspondiente.

Esta autoridad era la que resolvía elevar a Plenario el procedimiento con la fórmula "Autoriza su vista y fallo en Consejo de Guerra de plaza" dando traslado al fiscal militar para formular acusación. Y era a partir de entonces cuando el acusado podía nombrar defensor de entre una lista que le facilitaba la autoridad militar. Y, "por un término que nunca excederá de tres horas", los autos se ponían de manifiesto al defensor para que en ese plazo estudiara la causa, obtuviera nuevas pruebas y formulara su defensa.

(Fuente: Equipo Nizkor)

## Publicamos la segunda y última parte del informe de represaliados leoneses en Asturias que nos fue remitido por el Grupo de Investigación Frente Norte

**ABREVIATURAS:** N, natural; V, vecino; B, batallón; RC, Registro Civil; TTM, Tribunal Territorial Militar; FC, Fosa Común; AGGCE, Archivo General de la Guerra Civil Española; AGM, Archivo General Militar; SMRA, San Martín del Rey Aurelio.

**Leonardo Andrés, Lucas.** Asesinado en Villaviciosa el 14-2-39. N. Villamandos, 28 años, casado, hijo de Gregorio y Teresa, minero; RC SMRA.

**López Álvarez, Manuel.** Fusilado en Gijón el 16-2-38. N. y V. Ponferrada, chofer, 48 años, casado, hijo de Manuel y Salvadora. TTM IV.

**López García, Balbino.** Asesinado en Los Mazos el 12-5-38. V. Melezná AGM Ávila.

**López Incógnito, José.** Fusilado en Oviedo el 10-1-38. N. Vielgo, Lugo, V. León, minero. TTM IV, FC Oviedo.

**López Moral, Silvestre.** Fusilado en Oviedo el 15-5-41. N. y V. Lago de Carucedo, chofer. TTM IV, FC Oviedo.

**Maestro Baños, Arturo.** Fusilado en Oviedo el 5-1-37. N. Villanueva, alférez de infantería, 42 años, soltero, hijo de Mariano y Petra. Carpeta 199, Tomo 339 TTM IV, FC Oviedo.

**Mallo Expósito, Urbano.** Fusilado en Oviedo el 10-3-38. N. y V. Santa Ana, obrero. TTM IV, FC Oviedo.

**Márquez Arias, José.** Fusilado en Oviedo el 10-3-38. N. Arlanga, V. La Barraca, Langreo, minero. TTM IV, FC Oviedo

**Martínez Barba, J. Bautista.** Fusilado en Oviedo el

15-5-41. N. y V. Lago de Carucedo, zapatero. TTM IV, FC Oviedo.

**Martínez León, Maximino.**

Falleció en el Hospital nº 20 de Gijón el 11-11-37. N. San Miguel del Camino, V. Ribera de Arriba. RC de Ribera de Arriba.

**Martínez Rodríguez, Hilario.** Fusilado en Oviedo el 19-5-38. N. Ambaguas, V. Sama de Langreo, panadero. TTM IV, FC Oviedo.

**Martínez Rodríguez, Manuel.** Fusilado en Oviedo el 10-5-38. N. Barrio, V. Laciaña, minero. TTM IV, FC Oviedo.

**Martino Anta, Rufino.** Fusilado en Oviedo el 26-6-38. N. Zamora, V. Langre, minero. TTM IV, FC Oviedo.

**Mielgo Ferrero, Ildelfonso.** Fusilado en Oviedo el 10-5-38. N. La Bañeza, V. Caborana, Aller, minero. TTM IV, FC Oviedo.

**Moro Fernández, Jerónimo.** Fusilado en Oviedo el 18-8-39. N. Valencia de Don Juan, V. Caborana, Aller, carpintero. TTM IV, FC Oviedo.

**Nieto del Campo, Alfredo.** Asesinado en el Cementerio Nuevo, León, el 25-2-37. N. Villaverde de la Abadía, V. Sotondio, SMRA, 32 años, soltero, hijo de David y Paulina RC SMRA.

**Núñez Dacosta, Fernando.** Fusilado en Pontevedra el 20-7-38. N. Villareal, Portugal, V. Toral de los Vados, carpintero, 42 años, casado, hijo de Joaquín y Mariana. TTM IV.

**Núñez Lolo, José.** Fusilado en Oviedo el 01-4-38. N. Piedrafita, Lugo, V. Sésamo, minero. TTM IV, FC Oviedo.

**Ortega Sánchez, Amador.** Fusilado en Gijón el 6-7-38. N. Vivero, Lugo, V. Vega de Gordón, músico, 25 años, soltero, hijo de Lorenzo y Demetria. TTM IV.

**Pablos Herrero, Miguel.** Cayó en combate en La Espina, Salas, el 11-8-36. N. Sahagún de Campos. V. Blimea, SMRA, 41 años, casado, hijo de Eugenio y María, minero. RC SMRA.

**Pallarés Rodríguez, Alejo.** Fusilado en Oviedo el 6-2-3. N. Bembibre, comerciante, hijo de Antonio y Ramona. Carpeta 200, Folio 241 TTM IV, FC Oviedo.

**Patallo Rodríguez, José.** Asesinado en el Monte Otero, Sabero, V. Sabero, 31 años, minero, asesinado junto a su cuñado Lisardo González Reyero. AGM Ávila.

**Pérez Álvarez, Timoteo.** Año 1937. N. y V. Santa Cruz del Sil, minero, 26 años, soltero, hijo de Rosaura. AGGCE, Salamanca.

**Pérez Caurel, Jaime.** Asesinado en Los Mazos, León el 12-5-38. V. Los Mazos, León. AGM Ávila.

**Pérez Fernández, Pedro.** Falleció en el Sanatorio Adaro, Langreo en sept-37. N. Benavides de Órbigo, 37 años, casado, hijo de Isidro y Basilia. RC Langreo.

**Pérez Granja, Ramiro.** Asesinado en Villafranca del Bierzo el 8-11-37. Teniente del B. 210, N. y V. Fabero, 26 años, soltero, hijo de Primitivo y Antonia, minero. AGGCE Salamanca.

**Pérez Maderal, Joaquín.** Fusilado en Oviedo el 28-8-39. N. Zamora, V. Villablino, jornalero. TTM IV, FC Oviedo.

**Pérez Magaz, Alfredo.** Fusilado en Oviedo el 28-7-38. N. Pola de Gordón, V. Mieres, minero. TTM IV, FC Oviedo.

**Quijano Díez, Olivo.** Fusilado en Oviedo el 11-12-36. N. Villanueva, 20 años, hijo de Constantino y Catalina. Tomo 199, Folio 35 TTM IV, FC Oviedo.

**Quindiello Ceñal, Manuel.** Fusilado en León el 9-3-39. N. León, V. La Felguera, poeta, 25 años, casado. RC León.

**Raimúndez Fernández, Aquilino.** Cayó en combate en Oviedo el 3-3-37. N. y V. Bembibre, obrero, 25 años, soltero, hijo de Toribio y Francisca. AGGCE Salamanca.

**Ramos Cancio, Florencio.** Fusilado en Oviedo el 05-3-38. N. Sahagún de Campos, V. Mieres, viajante. TTM IV, FC Oviedo.

**Renedo León, Priamo.** Fusilado en Oviedo el 06-1-38. N. León, V. Matarrosa del Sil, minero. TTM IV, FC Oviedo.

**Rivero Ortal, Joaquín.** Asesinado en Oseja de Sajambre el 14-1-39. AGM Ávila.

**Rivero San Juan, Manuel.** Fusilado en Oviedo el 23-5-44. N. Santander, V. León, radiotelegrafista. TTM IV, FC Oviedo.

**Robles Robles, Justo.** Cayó en combate en La Cadellada, Oviedo el 13-3-37. N. Condado, V. Urbiés, Mieres, soldado del B. 225, minero, 43 años, hijo de Juan y Marcelina. TTM IV y RC de Mieres.

**Rodríguez Aguado, Bonifacio.** Fusilado en Gijón el 4-3-38. N. Ponferrada, V. Villallana, jornalero. TTM IV.

**Rodríguez García, Enrique.** Cayó en combate en Belmonte en 1937. Capitán del B. 255, N. León, V. Avilés, ferroviario, 32 años, casado, hijo de León y Saturnina AGGCE Salamanca.

**Rodríguez García, Florentino.** Fusilado en Oviedo el 31-5-38. N. y V. Santa Lucía, León, jornalero, TTM IV, FC Oviedo.

**Rodríguez Liébana, Marcos.** Falleció en el Hospital Naval Gijón el 23-5-37. Soldado del B. 215, N. Taranilla, León, V. Sama, Langreo, 47 años, casado, hijo de José y Gregoria RC Langreo y listados del B. 215.

**Rodríguez Moro, Francisco.** Fusilado en Oviedo el 24-8-38. N. Villar de Baños,





Sixto muestra la Cruz de Plata del Mérito Militar con distintivo rojo de su padre.

■ Cuando le visité en su casa de la calle Nazaret, de León, me llamó la atención ver una Cruz de Plata del Mérito Militar con distintivo rojo enmarcada en la pared. La condecoración había sido de su padre, **Jacinto Rodríguez Fernández**, militar de la 1ª Compañía del 2º Batallón del Regimiento de Infantería Wad Ras (Marruecos).

## LA REPRESION

### EL TESTIMONIO DE SIXTO RODRIGUEZ

Como fondo del cuadro, la notificación de la entrega, fechada en Tetuán el 24 de marzo de 1914. Por el mérito y valor demostrado en las operaciones llevadas a cabo en este territorio desde el 26 de junio hasta el 31 de diciembre de 1913, dice el escrito oficial. Y añade que ha de ostentarla con orgullo, como testimonio de sus servicios a la patria.

Cuenta Sixto, nacido el 11 de octubre de 1929 en Sopeña de Curueño (León) que cuando tenía 8 años, su padre, al que se conocía por el sobrenombre de "Jacintón" por su corpulencia, defendía al gobierno constitucional de España combatiendo del lado republicano en el Frente Norte, en la zona de La Vella y al mando de una compañía. De vez en cuando se atrevía a acercarse a Sopeña para ver a su familia, motivo por el cual la Guardia Civil hacía frecuentes registros en su domicilio, en busca de alguna fotografía que les permitiera identificarle. Recuerda Sixto que una noche los guardias obligaron a su madre, **Lucía González Díez**, y a los 5 niños a permanecer en el patio, cubierto por 20 centímetros de nieve, mientras registraban la casa.

En otra visita, una noche del mes de Enero de 1938, Jacinto pidió a su mujer que le acompañara en la retirada a Fran-

cia que los combatientes preparaban, ya que la derrota era inevitable. Sixto oyó a su madre responderle que no, que era muy arriesgado para los niños.

Esa noche un vecino le delató y la casa fue rodeada por un nutrido grupo de derechistas armados. Alertado por el ruido, Jacinto subió al desván de la casa y rompió las tejas presionando con la espalda. Saltando de tejado en tejado y pese a los disparos, escapó. Pero días después fue nuevamente rodeado en el valle de Valsemana, próximo a Lugán. Se rindió junto con uno de sus compañeros, de nombre **Laudelino**, entregando ambos sus armas. Acto seguido sus captores los asesinaron.

Cuando la Guardia Civil comunicó a Lucía que habían matado a Jacinto, ella les pidió que le entregaran su cuerpo para enterrarlo en el cementerio del pueblo. Pero el párroco y el alcalde se lo negaron. En nombre de la patria.

Sixto, histórico militante de Comisiones Obreras de León, cree conocer el lugar en el que están enterrados ambos cadáveres.

**JUAN CIDACOS**

■ Nació el 14 de enero de 1911 en Fabero (León). Trabajó como pastor hasta los 17 años, edad a la que emigró a Argentina. Tras hacer fortuna, regresó a España para cumplir el servicio militar.

Los ahorros conseguidos le permitieron ayudar a algunas personas, aunque fueran de ideología opuesta a la suya. Así, prestó dinero a los falangistas **Avelino Pérez "Rocha"** y **Eliseo Robles**, este último primo suyo.

En Fabero participó en acciones de carácter social: cuando había huelgas, recaudaba fondos o buscaba alimentos para los mineros y sus familias.

El golpe militar del 18 de julio de 1936 le sorprendió en el pueblo, mientras disfrutaba de un permiso militar. La noticia se conoció en torno a las 11 de la noche y muchos vecinos, como medida cautelada dado que en los días previos los derechistas de la zona habían asesinado al joven **Aurelio Marote**, hermano de un líder sindicalista local, detuvieron a los falangistas del pueblo y los trasladaron al ayuntamiento.

Aquella noche, Eliseo Robles y otros falangistas pidieron a Ramiro que les escondiera en la casa familiar. Su ideología no le impidió ayudarles.

Ramiro no se reincorporó a su unidad del Ejército, ya bajo mando franquista. Fue, junto con **José Landera ("Periquete")** uno de los organizadores de la improvisada defensa popular de Fabero, así como el responsable del abastecimiento de alimentos para los refugiados.

Según cuenta su hermana **Jesusa Pérez**, "el 21 de agosto iniciamos la huida hacia Asturias, sin comida y con poco armamento. Mi

### RAMIRO PEREZ GRANJA

hermano era uno de los organizadores. Cuando salimos de Fabero éramos unos 400. Los hombres tenían que ir a nuestro paso, que era lento, para protegernos a pesar de su escaso armamento. Muchos de ellos iban con simples palos colgados del hombro, en un intento de aparentar un aspecto marcial que nos infundiese seguridad".

**Olimpia Pérez**, la más joven de las hermanas de Ramiro, no pudo huir y vio cómo los falangistas abandonaban el pueblo persiguiendo a los que huían. Volvió entonces a la casa familiar, que había sido saqueada a fondo: muebles, ropas, ajuar, aperos, animales... todo había sido robado.

Según el relato de Jesusa, "el 1 de septiembre, al llegar a las Brañas de Somiedo, los fascistas nos habían preparado una emboscada. Dispararon sobre nosotros a mansalva, al bulto. Los mineros respondieron y les distrajerón mientras huíamos hacia el norte. Fue horrible, un combate que duró más de 8 horas y que llegó al cuerpo a cuerpo. Muchos murieron allí, como nuestra prima **Isabel Terrón**, que iba embarazada y murió de un disparo en el vientre. Pero a pesar de la lluvia de balas, conseguimos llegar a las líneas republicanas en Asturias. Llegamos vivos de milagro".

En el grupo de los 400, Jesusa recuerda a **Celestino**, de Vega de Espinareda, a sus tíos **León** y **Donato** (a quien más tarde fusilaron junto con Ramiro) y a sus primos **Amando**, **Blas Terrón** (éste fue fusilado en la Prisión Provincial de León), **César** y **Eloy Terrón Abad**.

En Asturias, Ramiro se alistó en el Ejército Popular Republicano, en la 1ª Brigada Móvil de Ametralladoras, cuyo capitán era César Terrón Abad, sirviendo su hermano Eloy como cabo. Tomó parte activa con el grado de teniente en el Frente Este, Frente de Llanes, Sierra Cuera, Cangas de Onís y El Mazuco, donde sufrieron muchas bajas en la cota 408 a causa del bombardeo con bombas incendiarias de la aviación italo-germana.

El 20 de octubre de 1937 cayó el frente de Asturias. Ante el avance franquista, la única salida para quienes no pudieron huir por mar fue volver a su tierra, para entregarse o refugiarse en los montes y continuar luchando.

Ramiro volvió a Fabero un año después de su huida. Se refugió en el corral de la casa familiar y pidió a su hermana Olimpia que fuera a avisar a su primo Eliseo Robles, el falangista a quien habían protegido anteriormente, porque quería entregarse.

Olimpia se puso en contacto con Eliseo, que le transmitió que no se preocupara y que no saliera del corral. Pero momentos después se presentó allí acompañado por una fuerza de guardias civiles y falangistas. Ramiro fue detenido y llevado al cuartel de la Guardia Civil, donde se le torturó. Después fue trasladado en la famosa camioneta "Rumbona" junto con otros tres detenidos, uno de los cuales era **Donato Fernández Ramón**, de la CNT, que también había estado en el frente de Asturias. Capitaneaba el grupo de asesinos un guardia civil de triste memoria, el sargento Vidarte.

Según cuenta Jesusa, "cuando llegaron a



Ramiro Pérez Granja, en 1936, antes de ser ascendido a teniente de Ametralladoras.

Vega de Espinareda procedentes de Fabero, la prometida de Ramiro salió al Estrechón (una calle muy estrecha, a la entrada del pueblo) para despedirse de él y nos comentó que iba sin conocimiento, con el rostro desfigurado y la ropa llena de sangre".

En Vega, los verdugos subieron a la camioneta a **Gervasio Rodríguez** y a otro de Lumeras. Esa es la última noticia que tuvieron de él y de sus compañeros.

La familia cree que la fosa común en que fueron enterrados sus cadáveres está en Otero, en el cruce de Cacabelos cercano a Fabero y Vega de Espinareda.

**JOSE ANTONIO LANDERA**

León, V. León, comerciante TTM IV, FC Oviedo.

**Rodríguez Rabanal, Ángel.** Fusilado en Gijón el 5-3-38. N. y V. Villafranca del Bierzo, León, 27 años, soltero, hijo de Juan y Catalina, escribiente TTM IV.

**Rodríguez Ruiz, José.** Fusilado en Oviedo el 13-5-38. N. Busdongo, León, V. Pola de Lena, ferroviario TTM IV, FC Oviedo.

**Rubio Porra, Epifanio.** Asesinado en La Felguera, Langreo el 31-10-37. N. Castrocontrigo, León, V. La Felguera, Langreo, 30 años, casado, hijo de Domingo y Manuela, labrador RC Langreo.

**Ruiz García, Heliodoro.** Fusilado en Oviedo el 24-8-38. N. Palencia, V. León, minero TTM IV, FC Oviedo.

**Sabugo Flórez, Eliseo.** Cayó en Malleza, el 23-9-36. Sargento de Asalto, N. Andradós, León. AGGCE Salamanca.

**Salas García, Miguel.** Fusilado en Oviedo el 28-9-38. N. Villaseca, León, V. Requejo, Mieres, minero TTM IV, FC Oviedo.

**San Miguel Hoyos, Atanasio.** Cayó en Oviedo el 21-2-37. Soldado B. 236, N. Sabero, León, V. Pola de Lena AGGCE, Salamanca.

**Sánchez Argüelles, Gregorio.** Fusilado en Oviedo el 25-6-38. N. León, V. Mieres, minero TTM IV, FC Oviedo.

**Santidrián García, Baldomero.** Cayó en San Claudio, Oviedo el 21-2-37. Miliciano del B. Rusia (Euskadi) AGGCE, Salamanca.

**Simón Expósito, Terencio.** Fusilado en Oviedo el 16-2-38. N. León, V. Sotrongido, SMRA, jornalero. TTM IV, FC Oviedo.

**Sierra, Victoriano.** Asesinado en Llano. N. los Fuegos, Sta. Lucía el 16-5-38. V. Valle, Sta. Lucía. AGM Ávila.

**Soto Castro, Salvador.** Fusilado en Oviedo el 02-4-38. N. y V. Armunia, albañil. TTM IV, FC Oviedo.

**Suárez Fierros, Ángel.** Falleció en la cárcel de Oviedo el 17-11-36. N. Villamanín, León, V. Oviedo, hijo de Felipe y Antonia, 69 años. Tomo 197, Folio 369

RC Oviedo.

**Suárez González, Laureano.** Fusilado en Oviedo el 17-2-38. N. Busdongo, V. León, albañil. TTM IV, FC Oviedo.

**Sutil García, Santiago.** Fusilado en Oviedo el 28-9-38. N. Mansilla de las Mulas, León, V. Matarrosa, León, minero, TTM IV, FC Oviedo.

**Tejón Álvarez, Graciano.** Fusilado en Oviedo el 01-6-38. N. Cangas de Narcea, V. Matarrosa del Sil, León, minero. TTM IV, FC Oviedo.

**Torres Cortés, Aquilino.** Asesinado en Riaño, León el 27-8-38. AGM Ávila.

**Valdés Menéndez, Ramón.** Cayó en combate en San Claudio, Oviedo el 10-1-37. N. y V. Lillo, León, 19 años, soltero, hijo de Manuel y Carmen, labrador. RC Langreo.

**Vázquez Fuente, Cándido.** Fusilado en Oviedo el 29-7-38. N. León, V. Puerto Mavián, obrero. TTM IV, FC Oviedo.

**Vega Franco, Serafín.** Fusilado en Pontevedra el 2-7-38. N. Portela de Aguiar, León, V. Arija, Burgos, 22 años, soltero, tablero. TTM IV.

**Villaverde Aranzana, Antonio.** Asesinado en Ceares, Gijón el 8-11-37. N. Bañuelas, León, V. Gijón, ferroviario, 40 años, casado, hijo de Secundino y Elegibre; RC N. Gijón.

**Viñuela Cañón, Amador.** Fusilado en Oviedo el 10-7-38. N. León, V. Busdongo, León, empleado del ayuntamiento TTM IV, FC Oviedo.





## RESISTENTES DEL MUNDO...ACTUEMOS

**Manuel Domínguez Chico**  
Coordinador de Áreas  
de la Asamblea Local de IU en León

**P**ara aclarar convenientemente hacia dónde se dirige este artículo he de adelantar que como Foro Social quiero definir a un **foco de debate y propuesta plural, al servicio de los vecinos y vecinas de León**, que desde la autonomía y la pluralidad analizan nuestra realidad desde todas las perspectivas para construir alternativas y fomentar la movilización ciudadana en su doble vertiente de información y reivindicación.

Esta precisión trata de evitar equívocos con el Foro Social de respuesta que se constituyó durante la invasión ilegal de Irak y que se manifestó en numerosas ocasiones.

El propio título del artículo deja bien claro el enorme déficit de participación activa que venimos sufriendo en León. Sin embargo existen asociaciones, plataformas y colectivos de todo tipo que desde sus ámbitos de actuación llevan muchos años trabajando en nuestra ciudad.

Cualquier posibilidad de creación de un Foro Social con las características expuestas al principio debe partir de las **experiencias individuales de las asociaciones de mujeres, ecologistas, vecinales, culturales, solidarias, etc.**, las cuales con pocos medios y mucha militancia (una palabra perfecta para definir su trabajo y a reivindicar en los tiempos en que todo es voluntariado), han ido generando espacios de participación en su ámbito y en las instituciones, que han tenido que abrir parcialmente su gestión a la opinión de los de abajo.

Sin embargo, otras experiencias, más interesantes si cabe, se han venido desarrollando en León durante los últimos años. Un ejemplo paradigmático es la **Plataforma contra la violencia machista**. Su parte más conocida es la organización de la manifestación coincidente con el día internacional contra la violencia a las mujeres y la convocatoria de las concentraciones contra esta lacra cada lunes posterior a la muerte de una mujer a manos de su compañero o ex compañero en los bien llamados *Lunes Sin Sol*. Son siempre a las 20:00 horas por si alguien no lo sabe aún. Lo que no es tan conocido y muy apreciable es la capacidad de esta Plataforma por aglutinar organizaciones de todo pelaje, ideología y motivaciones en una fórmula asamblearia, fundamentada en la rotación de sus responsables, y donde se ha logrado la supervivencia en el tiempo de una "mesa de iguales" con un objetivo que se extiende en el tiempo e implica a la larga la transformación global de todo el modelo social y económico capitalista. **La Plataforma contra la Violencia Machista de León es lo más parecido a un Foro Social existente hoy en día en la ciudad.**

Paralelamente, en los últimos cuatro años han nacido o perviven diversas **Plataformas Ciudadanas con fundamento de colaboración entre organizaciones** y objetivos muy concretos por causa de decisiones municipales cuestionables. Así, hemos participado en la Plataforma contra la Privatización del Agua, en defensa del todavía amenazado Parque del Monte de San Isidro, por otra Ordenanza de Limpieza en León o simplemente los lazos entre organizaciones han permitido presentar alternativas o alegaciones al Reglamento de Participación Ciudadana o movilizarnos exigiendo un Plan de



## UN FORO SOCIAL EN LEÓN: ENTRE LA NECESIDAD Y LA URGENCIA

Movilidad y Carril bici o contra la nula política de Cooperación al Desarrollo que hasta ahora ha desarrollado el Ayuntamiento.

Supongo que el lector se habrá dado cuenta de la enorme importancia que tiene, para bien o para mal, la **actitud del Ayuntamiento** en los movimientos de autodefensa protagonizados por los colectivos sociales más activos. Si los ejemplos de trabajo en red de las organizaciones sociales crea un caldo de cultivo para ser más ambiciosos, el interés de las administraciones para fomentar o por el contrario para sabotear cualquier movimiento hacia un modelo de participación real en los asuntos de la ciudad, puede definir el nacimiento del Foro Social y su línea de trabajo futuro.

Es evidente que un Ayuntamiento opaco, cerrado a la participación y anclado en el modelo clientelar de comprar voluntades a cambio de subvenciones definirá un Foro Social como contrapoder desde la calle que exija espacios de participación.

Pero un **Ayuntamiento abierto** a la opinión de los vecinos, que los haga corresponsables de sus decisiones, con un modelo de participación que permita coger sus decisiones desde la presentación de la iniciativa hasta su ejecución definitiva, desde las perspectivas en que es necesario hacerlo: creando una **red operativa de Consejos sectoriales cuya trabajo llegue a un Consejo**

**General de Participación Ciudadana e implantando el modelo de Presupuesto Participativo** con el que los vecinos y vecinas de León puedan opinar, proponer, defender sus propuestas, aprobar antes de llegar al Pleno y hacer un seguimiento de la ejecución del presupuesto municipal, partiendo de **Concejos Ciudadanos de Barrio** con capacidad de elegir a sus representantes ante el Ayuntamiento, puede servir como un acicate de la participación que permitiría desarrollar un **Foro Social** crítico pero corresponsable, reivindicativo pero con información suficiente de la situación municipal y por último ideológicamente plural y con voluntad de defender y mejorar el modelo de participación y gestión de todos los ámbitos ligados a las competencias del Consistorio.

Por ahora no vemos un modelo definido de participación ciudadana en el Ayuntamiento de León. Las iniciativas dentro de este marco parecen más ligadas a la voluntad de algunos concejales que a un plan real para implantar un modelo de participación en el municipio. También se han tomado decisiones cuestionables, como apostar por la construcción de un campo de golf municipal, sustituir el Plan de Movilidad Sostenible por una operación urbanística ligada a la integración de FEVE y construir un tranvía, el retraso injustificado de la Agenda Local 21 y la negativa a revocar la Ordenanza de Limpieza que multa el reparto de octavillas o legitima la inexistencia de recogida selectiva de basuras, entre otras decisiones.

En definitiva, León está en el umbral de dar el primer paso para dotarse de instrumentos de participación, reivindicación y propuesta, la pregunta es: ¿Quiénes los constituirán? ¿Será un movimiento de asociaciones, de vecinos individuales o mixta? ¿Nacerá como respuesta al Ayuntamiento o como fruto de su apertura?

Lo único que debemos tener claro es su necesidad y urgencia si queremos crear un futuro de desarrollo para todos y todas.

### Las cuentas de RESISTENCIA

La edición de los 11 números de RESISTENCIA ha costado **4.659 euros (775.192 pesetas)**, que han pagado:

	Euros	Pesetas
Fundación 27 Marzo - UGT	1.290	214.638
CCOO	800	133.109
PSOE	600	99.832
Carlos Alfaro	554	92.117
IU	200	41.597
AERLE	170	28.286
PCE	160	26.622
Eduardo Silva	160	26.622
Jaime Torcida	160	26.622
Esther Pérez	90	14.975
Alberto Pérez Ruiz	70	11.647
Joaquín Colín	65	10.815
Víctor Bayón	60	9.983
Francisca Aranjuelo	50	8.319
Ayuntamiento de Truchas	40	6.655
J. M. B.	40	6.655
Librería A.	40	6.655
Rodrigo González	40	6.655
Carlos J. García	30	4.992
Enrique J. Díez	20	3.328
Félix García	20	3.328
	<b>4.659</b>	<b>775.192</b>

Ha diseñado desinteresadamente **Manuel Juilar**. Los envíos por correo y el cartel del aniversario fueron pagados por **Carlos Alfaro**. El acto de Aniversario se pudo hacer gracias a la **Fundación Sierra Pambley**. Y han escrito y conseguido fotos, carteles y testimonios todas las personas que han aparecido en los 11 números de RESISTENCIA.

**RESISTENCIA**

resistencia.xli.net

Depósito Legal: LE-1694-2005

Hacemos **RESISTENCIA**: Eduardo Silva Bafaluy, Enrique Díez Gutiérrez y Carlos Pérez-Alfaro Calvo. Diseña: Marta Delgado de Klee.

Para correspondencia, envío de colaboraciones o petición de ejemplares, la dirección postal es "**Resistencia. C/ Ramón y Cajal, 29 bajo derecha. 24003 León**".

Colaboran (orden alfabético): **Asociación Pozo Grajero, CC.OO., Foro por la Memoria de León, Fundación 27 de Marzo, Izquierda Unida, PCE, PSOE y UGT.**